

# Notas sobre la demografía de Albacete durante los siglos XVI y XVII.

*Por Carlos Panadero Moya*

Cualquier estudio sobre el pasado de Albacete ha de quedar unido al desarrollo histórico de España. Al proponerme este tipo de trabajo sobre demografía histórica debemos situarnos en el marco general del tiempo en que nos movemos. Durante el siglo XVI tiene lugar una expansión demográfica general frente a la depresión posterior del Seiscientos; esta idea general está contrastada en cualquier estudio de historia demográfica.

La historia de Albacete no podrá realizarse sin la atención a su historia demográfica. El hombre es un elemento fundamental de las fuerzas productivas. Como es sabido, el profesor Nadal distingue dos ciclos demográficos (1), el antiguo y el moderno, separados por el despeque del siglo XVIII. Este trabajo se mueve por entero dentro del primer ciclo mencionado, el antiguo. Sus características son, el estancamiento demográfico y la mortalidad catastrófica; bajo un modo de producción feudal, que mantiene unas relaciones señoriales de producción que taponan todo tipo de expansión

socioeconómica, la población difícilmente aumenta. Más adelante veremos cómo crece cuantitativamente muy poco la población en la villa de Albacete, y como discurre bajo un total estancamiento durante el período que se ha titulado como antiguo régimen.

## LAS FUENTES Y SU CRITICA

La documentación utilizable para un estudio demográfico albacetense se encuentra custodiada en el Archivo Histórico Provincial, y, en el de nuestra Catedral. En el primero, a través de los legajos sobre "repartimientos" y, varios libros con el mismo tipo de documentación. Uno de los problemas, de este tipo de fuente, es su carácter fiscal y, por tanto, el hecho de que cierto número de personas escaparan a él. Quedan consignados solamente los vecinos, es decir, aquellos que tienen casa y hogar en un pueblo, y contri-

(1) Jordi Nadal: "La población española (siglos XVI a XX)", Barcelona, 1973. Pág., 18.

buyen a las cargas y repartimientos; en unos padrones figuran por orden alfabético y, en otros, a partir de 1581, por calles. Por otra parte, el hecho de aparecer reseñados por vecinos obliga a utilizar un número índice, para averiguar el total de habitantes. Sobre este punto, no existe acuerdo general entre los estudiosos acerca de qué número índice utilizar, por lo que deliberadamente lo descartaremos a fin de proporcionar mayor fiabilidad a nuestras conclusiones.

Un aspecto interesante de los repartimientos se encuentra en que aparecen los vecinos, aunque no todos, nombrados con sus respectivos oficios y profesiones, información que nos ayuda a la hora de estudiar la composición socioprofesional de la población.

En la Catedral, en su archivo parroquial, encontramos las actas de bautismo, defunciones y casamientos que reflejan la marcha diaria de nuestros antepasados.

En mi caso, para el estudio de la evolución demográfica, he utilizado los registros administrativos que, en el Archivo Histórico Provincial, se encuentran en los legajos 317 (1536-1578) y 318 (1581-1689) de la Sección Municipios. En ellos quedan

mezclados los registros relativos al reparto de alcabalas (2), mediante el sistema de "encabezamientos", generalizado a partir de 1536 y los "servicios", "ordinario" y "extraordinario", éste de tiempos de Felipe II, así como otro subsidio, llamado de "millones" en 1590, para reparar la pérdida de la Armada Invincible (3).

Toda esta serie de impuesto reales recaía sobre el campesinado, que era el que, en definitiva, pagaba —junto con los metales preciosos americanos— la política del Imperio de los Austrias en Europa. Eran los "pecheros", en contraposición a los nobles y eclesiásticos exentos de pagar estas contribuciones denominadas "pechos".

Digamos finalmente que se ha situado en el cuadro la contribución de tres años de la monarquía filipina: 1556, 1561 y 1565, siendo el primero el de mayor contribución

(2) Ramón Carande: "Carlos V y sus banqueros (la hacienda real en Castilla)". Madrid, 1949. Pág. 221. Define la alcabala como un impuesto indirecto, absolutamente universal, ya que afectaba a cualquier intercambio.

(3) Noël Salomón: "La vida rural castellana en tiempos de Felipe II". Barcelona, 1973. Pág. 236.

absoluta por vecino —285 maravedíes—, cifras que pondremos en relación con las necesidades financieras del estado ante la guerra contra la monarquía francesa.

### EVOLUCION DEMOGRAFICA DE ALBACETE

Del recuento de los repartimientos de 1556, 1561, 1565, 1572, 1581 y 1627 se obtiene la evolución figurada en el cuadro; según éste podemos observar una expansión demográfica en el número de vecinos de la villa de Albacete, desde el comienzo del reinado de Felipe II,

con 1104 vecinos, hasta 1572 con 1358 vecinos. Entre esta fecha y la anterior crecen los incrementos sucesivamente; tomando como base 100 la de 1556, en 1561 el incremento es de 101,6%, en 1565, un 109% y el mayor registrado en 1572, con 123%. Pero frente a esta expansión demográfica, aparecen los 1031 contribuyentes de 1581, un año después de incorporación de Portugal a la monarquía hispánica. La pérdida de efectivos demográficos es importante, de un 7% respecto a 1556. Es interesante indicar el número de vecinos del año 1627, para así mostrar, también para nuestra villa, el descenso que supu-

Año	Vecinos	Contribución	Media	Incremento de la poblac. Base 100 = 1556	
				Absoluto	Relativo
1556	1104	315.000 marav.	285 marav.	.	
1561	1122	210.000 "	187 "	18	101,6
1565	1204	112.500 "	93 "	100	109,0
1572	1358			254	123
1581	1031			-73	93,3
1627	956			-148	86,5

1 ducado = 375 marav.



Foto 1.- La cruz de Término, conservada en el Museo de Albacete, testigo callejero de la vida de nuestra ciudad en la época de este artículo.

so en la población la crisis del siglo XVII. Descenso mayor, desde el punto de vista relativo, al de 1581.

Parece, por lo tanto, que es el estancamiento lo que caracteriza la marcha de la población albaceteña, y, el hecho de que ya en tiempos de Felipe II, tiene lugar su máxima expansión y, también, el comienzo de su ocaso. En el repartimiento de 1572 se nombran 349 moriscos, de ellos, 96 se especifican como "viudas", procedentes de tierras granadinas y almerienses, en relación con

la expulsión decretada por Felipe II tras la sublevación de los moriscos granadinos en 1568.

Procuraremos exponer, ahora, las causas de esta evolución demográfica, haciendo uso de las relaciones topográficas hechas por orden de Felipe II y, a falta de la correspondiente a Albacete, aún no encontrada, tomamos las referentes a Chinchilla y La Gineta, ya que su proximidad geográfica abre luces a nuestro tema. A la pregunta Nº 39 del interrogatorio de 1575, sobre el reparto de la población, la ciudad de Chinchilla, respondió: **"Había en esta ciudad hasta quinientas casas. Ha sido antes de ahora muy poblada (...) Ha se despoblado por ser la tierra y sitio áspera y trabajosa falta de agua y con la quietud vanse a lo llano a vivir las gentes y a si, muy grande cantidad de vecinos se han ido a vivir a Albacete y a otros lugares comarcanos, por ser la tierra llana y por haver dado su magstad nueva ampliación de jurisdicción a Albacete...";** y la villa de La Gineta **"... esta villa tiene como ciento y veinte casas poco mas o menos, y están derribadas y asoladas y mal paradas por la mayor parte. Y que todas están pobladas**

**de vecinos y generalmente pobres, (...) y que la causa de ser tan pobres los vecinos es por estar esta villa en el camino Real derecho por donde van a embarcar a Cartagena todos los soldados; y como este pueblo es pequeño y está en medio de La Roda y Albacete, pueblos de mucha vecindad, los dichos soldados ni quedan en La Roda ni pasan a Albacete por la misma causa; (...) y por esta razón que es notorio no se aumenta esta villa ni se aumentará..."(4).**

La lectura de estas líneas, redactadas por los escribanos de ambas entidades, precisa poco comentario. El primero, el de la ciudad de Chinchilla muestra unas circunstancias favorables para nuestro número de habitantes, aduciendo como causas, unas, económicas, la característica favorable de nuestro llano para la producción agraria y, otras, jurídicas, la ampliación de su jurisdicción. En la villa de La Gineta, es casi un S.O.S.; junto a la contribución, a las cargas reales y señoriales, estos vecinos hubieron de soportar una dura plaga, la del paso de los soldados en ruta hacia Cartagena, para, desde aquí, empeñarse en la lucha contra la Sublime Puerta o

contra el Protestante. Resultaba muy gravosa la política española de la dinastía Austríaca a nuestros vecinos de La Gineta, según se desprende de estas dolidas palabras que decía el escribano: "...les han de dar de comer lo que ellos quieren, y carros y bagajes en mucha cantidad sin pagarlos...". Nuestra villa hubo de soportar durante los tiempos modernos este tipo de situaciones repetidas veces. Aunque le favoreciera su situación, a la vez le hacía víctima de cargas que había de sufrir como la anterior villa, al paso de los ejércitos españoles.

Existen otras causas generales, como, por ejemplo, las fluctuaciones de las cosechas y el alza consiguiente de los precios agrícolas ante una mala cosecha que exponen a la mayoría de una población a mantener su cuerpo subalimentado y propenso a la enfermedad y a la muerte, que , pudieran haberse producido en Albacete. La lectura de las actas de acuerdos municipales ayudaría a corroborar estas hipótesis.

---

(4) Textos citados por M. Panadero, "La Ciudad de Albacete", tesis doctoral inédita.

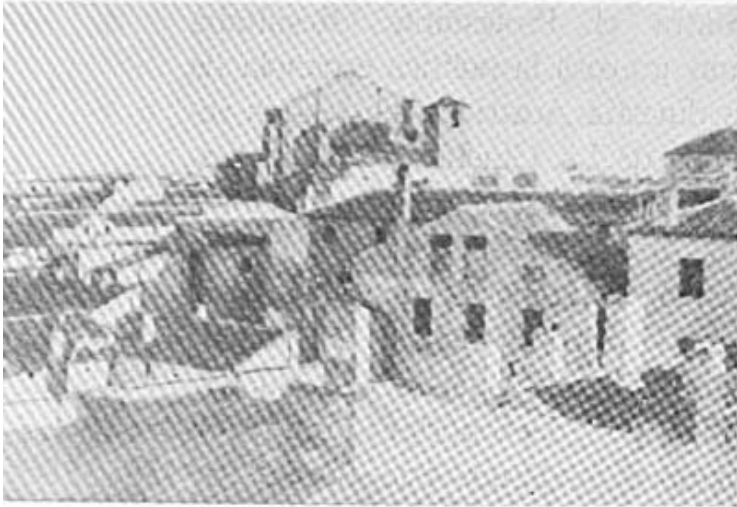


Foto 2.- Un aspecto urbano del antiguo Albacete: La iglesia de San Juan, única parroquia, a medio construir, de la ciudad (Foto E. Navarro).

## ASPECTOS SOCIALES

A través de los repartimientos anteriores, se pueden entresacar también algunos aspectos acerca de qué categorías sociales habitaban la villa de Albacete en la segunda mitad del S. XVI y primer tercio del siguiente.

La sociedad del Antiguo Régimen quedaba dividida en estamentos, al contrario que la sociedad de clases burguesa; como es sabido, la pertenencia al estamento privilegiado o al no privilegiado, venía determinado por la situación jurídica dentro de esa sociedad. Los vecinos nombrados en los repartimientos, en cuanto pecheros, podemos pensar que se integraban en el segundo es-

tamento mencionado. Dentro de él, y de acuerdo con el oficio, profesión o técnica que desempeñaba en la villa se podrían dividir en campesinado (trabajador, labrador, hortelano, pastor, cazador), artesanos (batanero, peinador, tundidor, tejedor, pañero, cardador, sastre, calcetero, sombrerero, guantero, albardero, zapatero, alpargatero, leñador, podador, carpintero, sillero, aperador, herrero, calderero, cerrajero, tornero, cuchillero, espadero, tintorero, albañil, yesero, pintor, cerero), comerciantes (arriero, carretero, chirrionero, mercader, tabernero, mesonero), burócratas (alguaciles), liberales (abogado, procurador, boticario, cirujano, médico), hidalgos y clérigos.

Todo esto nos ayuda a pensar en la división del trabajo existente dentro de la villa, aunque debería de existir una imbricación entre actividades artesanales y comerciales con las agrícolas. Dentro del campesinado aparece un alto número de trabajadores, frente al de labradores. Dos categorías de campesinos distintos, ambos pecheros pero, económicamente opuestos; los labradores están al frente de una explotación grande o pequeña; los trabajadores, jornaleros o braceros, no poseen

nada, excepto su fuerza de trabajo, susceptible de ser vendido a los primeros. Noël Salomón afirma que más de la mitad de la población rural de Castilla la Nueva la podemos considerar jornaleros (5).

Dentro de las actividades artesanales, ocupa un lugar preponderante el trabajo de la lana; en 1556, son 33 los vecinos que se dedican a esta actividad y en 1581 han disminuído en tres. Un aspecto interesante es el número de cuchilleros-espaderos que por estas fechas ocupaban la villa; cinco en 1556 y también en 1581. La venta ambulante o trajinante podía casi equipararse, en

número, al trabajo de la lana.

En cuanto a los hidalgos, que ocupaban el último lugar de la jerarquía social noble, en 1556 no se nombran, y en los restantes años aparecen, en 1572 17 (1'2% de la población), en 1581, 6 (0'58%) y en 1627, 24 (2'5%). Es decir, un aumento de la pequeña nobleza; y, en cuanto a los clérigos, en 1572 se nombran 36 (2'6%).

Con estas cifras se puede iniciar el diseño de la composición social de Albacete, alrededor del 1600, como una contribución al conocimiento nuestra historia local.

*C.P.M.*

---

(5) Noël Salomón, op. cit., págs., 262 y 264.